

EN EL FLUIR DEL TIEMPO
Estudios en homenaje a
M^a Esther Martínez López

Coordinadores:

Lucía Mora González
Pedro C. Cerrillo Torremocha
Carlos Julián Martínez Soria



Ediciones de la Universidad
de Castilla-La Mancha

Cuenca, 1998

EN EL FLUIR del tiempo : estudios en homenaje a M^a Esther Martínez López / Coordinadores, Lucía Mora González, Pedro C. Cerrillo Torremocha, Carlos Julián Martínez Soria. – Cuenca : Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 1998

749 p. ; 24 cm. – (Homenajes ; 6)

ISBN 84-89958-45-9

1. Humanidades - Estudios y conferencias 2. Filología - Estudios y conferencias 3. Educación - Estudios y conferencias 4. Martínez López, M^a Esther - Homenajes I. Mora González, Lucía, coord. II. Cerrillo Torremocha, Pedro C., coord. III. Martínez Soria, Carlos Julián, coord. IV. Universidad de Castilla-La Mancha, ed. V. Título VI. Serie

009(082)

8(082)

37(082)

Esta edición es propiedad de EDICIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA y no se puede copiar, fotocopiar, reproducir, traducir o convertir a cualquier medio impreso, electrónico o legible por máquina, enteramente o en parte, sin su previo consentimiento.

© De los textos e ilustraciones: sus autores.

© De la edición: Universidad de Castilla-La Mancha.

Edita: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Director: Pedro C. Cerrillo.

Colección HOMENAJES nº 6.

1ª edición: noviembre de 1998. Tirada: 500 ejemplares.

Diseño de la colección y cubierta: C.I.D.I. (Universidad de Castilla-La Mancha).

I.S.B.N.: 84-89958-45-9.

D.L.: CU-281-1998

Edición de: COMPOBELL, S.L. Murcia

Impreso en España - *Printed in Spain.*

LAS ALFOMBRAS ANTIGUAS DE LA CIUDAD DE ALCARAZ: UNA APROXIMACIÓN HISTÓRICO-ARTÍSTICA

JOSÉ SÁNCHEZ FERRER

Universidad de Castilla-La Mancha

1. Introducción

Los musulmanes introdujeron las alfombras en España y desde la época de su dominación tenemos noticias de su fabricación en lana y pelo de cabra con técnica de nudo en localidades que forman parte de la actual provincia de Albacete.

Los primeros centros partieron directamente de lo musulmán y aunque al principio estuvieron influenciados por modelos orientales, pronto fueron capaces de producir obras originales. Después de la conquista de los territorios por las armas cristianas, la actividad alfombrera fue continuada por los mudéjares y, tras su cristianización forzosa, por los moriscos, aunque ya entonces con un casi total protagonismo cristiano en la elaboración, que quedaría absoluto una vez consumada la expulsión en los primeros años del siglo XVII.

Son escasas las noticias del siglo XV y más numerosas las de los siglos XVI y XVII. De ellas se puede deducir que los centros principales fueron Chinchilla, Letur, Liétor, Férez, Hellín y, sobre todo, Alcaraz, cuyas alfombras, sin lugar a dudas, fueron obras de arte en su género y alcanzaron el

mayor renombre en Castilla durante las mencionadas centurias. Seguramente su importancia hizo que a toda la producción de la zona serrana de la provincia se le diera esta denominación de origen y a todas las alfombras se les considerara de Alcaraz. También conocemos alusiones a la fabricación de alfombras a lo largo del siglo XVI en La Roda, La Gineta y Jorquera extendiéndose la artesanía por el norte de la provincia de Murcia (Cieza y Jumilla) y por el oeste de la de Alicante (Villena y Sax)¹.

La amplia demanda de alfombras por parte de las clases ricas de la sociedad cristiana castellana comenzó en el siglo XV porque fue una época de aumento demográfico y de saneadas condiciones económicas, en comparación con el crítico siglo XIV. Esta sociedad adoptó costumbres y modas musulmanas en el vestuario, mobiliario y empleo de alfombras². Son representativos de esta maurofilia Alfonso V y Martín I de Aragón, Enrique IV de Castilla, los Reyes Católicos —especialmente la reina— y Carlos I.

2. Las alfombras de la ciudad de Alcaraz

2.1. Aproximación histórica

¿Por qué Alcaraz se convierte a lo largo del siglo XV en el principal centro alfombrero castellano? No conozco una única razón fundamental; quizás ocurrió por la confluencia de varias³.

— Existía con anterioridad a esa centuria una importante industria textil que se convirtió en una de las bases económicas del crecimiento de la ciudad, que consiguió el desarrollo de incipientes formas de protoindustrialismo.

— Fue una población musulmana de apreciable importancia que cuando cayó en manos cristianas mantuvo una considerable aljama mudéjar, primero, y cierto contingente morisco, después. La relación «islamismo-manufactura

1 PÉREZ SÁNCHEZ, A.E. (1976): Capítulo «Arte» de la obra de VV.AA. *Murcia*. Vitoria, p. 221.

2 MENÉNDEZ PIDAL, R. (1957): *España y su historia*. Minotauro. Vol. II. Madrid, p. 276. y TORRES BALBÁS, L.: *El ambiente mudéjar en torno a la Reina Católica, y el arte hispano-musulmán en España y Berbería durante su reinado*. I. E. Africanos. C. S. I. C. Tomo II. S/A, p. 83.

3 Podemos llegar a ellas tras el estudio de los trabajos de PRETEL MARÍN, A.:

— *Alcaraz un enclave castellano en la frontera del siglo XIII*. Albacete.

— *Una ciudad castellana en los siglos XIV y XV. Alcaraz. 1300-1475*. I. E. Albacetenses. Albacete, 1978.

— *La integración de un municipio medieval en el estado autoritario de los Reyes Católicos. (La ciudad de Alcaraz. 1475-1525)*. I. E. Albacetenses. Albacete, 1979.

alfombrera» es básica, ya que las piezas que conocemos del siglo XV tienen, total o parcialmente, ornamentación musulmana.

— En su alfoz existía una importante cabaña ganadera, fundamentalmente de ovejas y cabras, especies que proporcionaban la materia prima de las alfombras.

— La ciudad se convirtió en centro comercial de una extensa comarca.

— Su industria textil se apoyó en la existencia de una abundante mano de obra poco ocupada que conseguía ingresos —que complementaban a los obtenidos en las actividades agrarias— con los cada vez más abundantes jornales que proporcionaban las labores previas al tisaje de los tejidos (hilado, fundamentalmente) y en el obraje de alfombras. Por ello, la producción de estos buscados tejidos se desarrolló predominantemente en el ambiente doméstico —también se hacían en los conventos y beaterios femeninos— en el que las elaboraban las mujeres, constituyendo así una solución a la problemática socio-económica existente en Alcaraz.

A finales del siglo XV la industria alfombrera alcaraceña estaba ya en auge y sus productos gozaban de un gran reconocimiento, como reflejan los siguientes datos documentales publicados por Pretel Marín⁴. Las primeras noticias de relieve son de enero de 1492; la ciudad, que celebraba la conquista de Granada, envió a los Reyes Católicos 6.400 maravedís y una alfombra. En 1496, Alcaraz fue, una vez más, concedida en señorío a un miembro de la familia real, en esta ocasión al príncipe don Juan, quien la recibió como regalo de bodas; para propiciarse y halagar a su nuevo señor, los regidores de Alcaraz quisieron ganar la voluntad de su esposa regalándole en 1497 un lote de quince alfombras, algunas de muy alto precio.

La reina Isabel poseyó un gran número de alfombras (entre ellas varias de Alcaraz) con las que cubrir los suelos de las diferentes residencias e incluso tiendas de campaña que los avatares de su cambiante corte le obligaron a ocupar. Gran parte de las piezas pasaron a su hija doña Juana que reunió una gran colección, añadiéndole una serie de aportaciones y encargos personales. El inventario que se hizo en 1555 es uno de los documentos que conocemos que más evidencia la gran cantidad de alfombras tejidas en Alcaraz que tenía la familia real⁵.

4 PRETEL MARÍN, A.: «Notas pintorescas sobre las alfombras de Alcaraz en los comienzos del siglo XVI». Rev. *AL-BASIT* n° 0. Agosto de 1975, pp. 6-10.

5 FERRANDIS TORRES, J. (1933): *Catálogo de la Exposición de Alfombras Antiguas Españolas*. Sociedad Española de Amigos del Arte. Madrid.

La época dorada de estas alfombras (esplendorosa también para la ciudad⁶) fue el siglo XVI. En la documentación de esta centuria aparecen continuas referencias a la bondad de dichas manufacturas y a multitud de encargos.

Carlos I fue destinatario de alfombras confeccionadas en Alcaraz; en 1517, apenas llegado a España, el Concejo le envió dieciséis alfombras como símbolo de obediencia y como propiciación para la confirmación de privilegios; en 1526, cuando otorgó don Carlos a su esposa doña Isabel de Portugal el señorío de Alcaraz, el Ayuntamiento, para hacer méritos ante ella, le remitió una docena de alfombras que la emperatriz consideró como un magnífico obsequio; También en Yuste, el Emperador poseyó alfombras de procedencia alcaraceña y en los inventarios de sus hijas doña Juana (de 1573) y doña María (de 1603) encontramos igualmente relacionados ejemplares con este origen.

Felipe II fue dueño de un gran número de alfombras tejidas en Alcaraz y existe documentación que demuestra la frecuencia de sus encargos a artesanos de la ciudad a través de sus jueces, corregidores y comisionados reales: en el «*Inventario de las alhajas, pinturas y objetos de valor y curiosidad donados por Felipe II al Monasterio de El Escorial (1571-1598)*» se relacionan nada menos que cincuenta y tres alfombras alcaraceñas de diseños y dimensiones diferentes; también figuraban estos productos entre los bienes de doña Isabel de Valois, esposa de Felipe II, y los de la emperatriz María.

Tras todo lo expuesto, es evidente el gran aprecio que la realeza manifestaba por estos tejidos. No le iba a la zaga el enorme interés que también sintió la nobleza castellana. Sería excesivamente prolijo detallar las referencias documentales —especialmente en inventarios— que conocemos de nobles, de mayor o menor alcurnia, que embellecían sus palacios y mansiones con estos elementos suntuarios elaborados en Alcaraz y su entorno comarcano.

De la misma manera, la Iglesia era frecuente peticionaria de estas manufacturas y debieron ser múltiples los pedidos por parte de párrocos y clérigos que quisieron dotar a sus iglesias de estos complementos decorativos; uno de los principales clientes de estos productos fue la catedral de Toledo.

Las alfombras, además de ser una riqueza artesana y mercantil para la ciudad, eran utilizadas hábilmente por el Concejo como presente para agradecer, propiciar o compensar el favor de cuantas personas pudieran influir positivamente en sus intereses municipales.

6 CANO VALERO, J. (1987): «El siglo de las águilas alcaraceñas». Rev. *AL-BASIT* nº 22. Albacete.

Tras el primer tercio del siglo XVII, esta actividad comienza una rápida e imparable decadencia. A la aguda crisis económica por la que atravesaba Alcaraz se unió la que estaba extendiéndose por toda España. El *Memorial* presentado al rey en 1649 por Alonso de San Martín, Justicia y Regidor de la ciudad, en nombre del Concejo⁷, pone claramente de manifiesto la situación:

Los grandes servicios de soldados y de dinero solicitado por el rey, la mortandad que la peste había producido en 1647 y 1648, el enorme encarecimiento del trigo (en la primera década del siglo una fanega de trigo valía en Alcaraz 14 reales, en 1649 costaba 50; su precio se había multiplicado por tres y medio) y de los demás productos básicos, y la desaparición, por miedo al contagio de la peste, del comercio de la ciudad con los reinos de Murcia y Valencia, habían empobrecido la localidad, haciendo mención expresa a que «*los tratos de paños alfombras y todo lo demás ha cesado totalmente*». La crisis llegaría a su punto culminante con la catástrofe monetaria nacional de 1680. No es, pues, de extrañar que en un cuarto de siglo la población alcaraceña se redujera casi a la tercera parte y que su base económica se viniese abajo.

Las alfombras no debieron dejar de tejerse totalmente por entonces, ya que tenemos algunas noticias posteriores, pero a partir de la mitad del siglo disminuyó vertiginosamente su producción, sin poder ya recuperarse. Su desaparición, prácticamente total, la fechamos en la primera mitad del siglo XVIII.

En los años sesenta de nuestro siglo hubo un intento de restablecer esta industria tradicional por los señores Villar, aunque los diseños no se ajustaron a los anteriores. Tras varios años de esfuerzo, un incendio puso fin al frágil proyecto. Las alfombras que la empresa donó a la Virgen de Cortes, muy alejadas de la tipología característica, constituyen el último palpitar de la artesanía de una ciudad que pudo alardear de elaborar las mejores de Castilla durante más de dos siglos.

En cuanto a la estructura artesanal alfombrera podemos decir que había una articulación rural-urbana en el proceso productivo que se caracterizaba por la abundancia de talleres domésticos, que pertenecían a las más diversas condiciones sociales, aunque entre ellas predominaba la baja. En la mayoría de ellos se tejían muy pocas piezas y éstas se vendían a los comerciantes, que las iban almacenando.

Estas labores debieron estar, en su mayor parte, controladas por empresarios, entre los que contaban otros artesanos textiles, que, o bien proporciona-

7 Transcrito en MARCO E HIDALGO, «Estudios para la historia de Alcaraz (alfombreros)». *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*. 3ª época. Tomo XIX. 1909, p. 182.

ban las materias primas a los tejedores domésticos y les pagaban el trabajo de elaboración, o bien les pagaban los costos del material y el trabajo. Estos alfombreros domiciliarios se debieron convertir en asalariados de los empresarios que comerciaban la producción. Además de los anteriores, eran frecuentes los obradores conventuales de monjas y beatas.

Los alfombreros de profesión no debieron ser muy numerosos, al menos aparecen muy pocas veces citados con este oficio, pero sí es frecuente que otros artesanos, especialmente textiles, hicieran o controlaran parte de la producción.

No se conocen las ordenanzas municipales aunque tenemos noticias de que existían. Creemos que en las de alfombras hubo más flexibilidad que en las de otros productos ya que si no fuera así no se explicaría el gran número de tejedores domésticos y conventuales, ni la cantidad de pequeñas ventas, recogidas en escrituras de obligación, realizadas por un abanico enorme de personas. Consideramos que estas ordenanzas se preocupaban más de vigilar la calidad en materiales y obraje de las alfombras que de aplicar la rigidez laboral de las reglamentaciones gremiales.

Durante el siglo XVI y primera mitad del XVII, las ventas estaban en manos de los avecindados en la localidad productora. Estas operaciones se realizaban por encargo concreto o por partidas, que los mercaderes, bien individualmente, bien formando sociedad con otros, enviaban (tras comprar la producción de los empresarios locales, de los artesanos y de los telares domésticos), a través de sus organizaciones comerciales, a los clientes e intermediarios de otras poblaciones o a las ferias de las diferentes ciudades.

Además de las compra-ventas directas, era habitual que los comerciantes tuvieran en las localidades productoras de su interés agentes o representantes a los que daban determinados poderes para la adquisición en su nombre de estos tejidos, incluso para que compraran toda la producción de algún artesano durante un tiempo establecido.

Una característica de la zona era la comercialización que los mismos mercaderes hacían de las alfombras procedentes de diferentes centros de la comarca, lo que estaba favorecido por convenios comerciales generales que se concertaban entre localidades. Está probado este trato preferencial entre las tierras de Alcaraz y las de las encomiendas santiaguistas de Yeste y Taibilla y Socovos dentro del cual salía enormemente beneficiado el trato de alfombras, especialmente el que se efectuaba desde Liétor y Alcaraz⁸.

8 Conocemos noticias de finales del siglo XV y primera mitad del XVI en este sentido gracias a un traslado del siglo XVIII de un expediente sobre este tema. Encontrado en el Archivo Parroquial de Liétor (LIE. 34. N.º. 90).

Se configura con todo ello una red de proveedores y mercaderes que desde Alcaraz y Liétor se debió extender por un mercado amplio de múltiples pueblos y ciudades que abarcaría, como mínimo, toda Castilla y Murcia, siendo probable que abasteciera parte de Aragón y Valencia.

Que las alfombras eran artículos suntuarios es evidente. Para acercarnos a la comprensión del valor que tenía una alfombra se ha elaborado un cuadro con precios aproximativos, convirtiendo las varas (unidad que figura en los documentos) en metros cuadrados y dando su valor en ducados.

CUADRO I
**PRECIO APROXIMADO DEL METRO CUADRADO DE ALFOMBRA,
SEGÚN CALIDAD, EN EL ÚLTIMO CUARTO DEL SIGLO XVI**

Calidad	Precio
60 carreras el palmo	2 ducados
70 carreras el palmo	2,6 ducados
80 carreras el palmo	4 ducados

Fuente: SÁNCHEZ FERRER, J. (1986): *Alfombras antiguas de la provincia de Albacete*. Albacete. Cuadro XVII, p. 129.

Esta información solamente nos ofrece el valor absoluto por metro cuadrado y ella, en solitario, sería poco significativa. Por esto y para poder establecer la relación de intercambio, se incorpora otro cuadro, el II, con los precios que en la misma época tenían algunos productos cotidianos en Alcaraz. Comparando ambos, el lector puede extraer conclusiones.

CUADRO II
**PRECIOS DE ALGUNAS MERCANCÍAS EN ALCARAZ
A FINALES DEL SIGLO XVI**

Un macho cabrío de 5 años	3 ducados
Un pollino	11 ducados
Una arroba de vino tinto	0,36 ducados
Una fanega de trigo	1,275 ducados
Un caballo de cuatro años	25 ducados
Un toro de cuatro años	24 ducados

Fuente: *Diversos protocolos de notarios de Alcaraz de la época*. Todos ellos se encuentran en el A. H. P. de Albacete.



Foto 1

DETALLE DE UN FRAGMENTO DE ALFOMBRA GÓTICA. Finales del siglo XV o principios del XVI. Instituto «Valencia de Don Juan». Madrid. Tan extraordinario detalle en el dibujo se conseguía debido a la finura del hilo y a la densidad de los nudos.

Completaremos este aspecto indicando que hemos encontrado escrituras de alfombras que costaban una fortuna, 53, 54 y 70 ducados. Está claro, pues, que para encargar una buena alfombra se necesitaban unas rentas saneadas.

Nunca he tenido mucho interés por conocer lo que se pagaría en nuestra época por una buena alfombra de Alcaraz. No he sentido gran preocupación por saber precios en las subastas ni por conocer las cantidades que museos y particulares han pagado para adquirir estos tejidos. Hoy haré una referencia al respecto en base a la única información que tengo en este sentido. Es de hace más de veinticinco años pero puede ser ilustrativa. Jack Franses escribió en 1973 un libro titulado *European and Oriental rugs*. Como material gráfico de su estudio escogió fotografías en blanco y negro de 91 alfombras de todos los centros importantes del mundo; además de analizarlas estilísticamente expresó su valoración en tres momentos concretos, 1951, 1961 y 1971; solamente haremos referencia a los datos de este último año. En la lista aparece únicamente una alfombra española, concretamente es de Alcaraz. Es una pieza de calidad, está numerada con el 82 y es de las de coronas, de hacia mediados del siglo XVI. De todas las reseñadas ocupa el segundo lugar —tras un ejemplar persa absolutamente excepcional— con una valoración de más de



Foto 2. ALFOMBRA MUDÉJAR DE CAMPO EN PANAL Y CENEFAS MÚLTIPLES.
Vizcaya Museum. Miami, Florida. Medios del siglo XV.



Foto 3. ALFOMBRA MUDÉJAR DE CAMPO EN PANAL Y CENEFAS MÚLTIPLES.
Museo de Arte. Filadelfia. Segunda mitad del siglo XV. Detalle de las cenefas de la pseudoinscripción y «delantal».

quince mil libras esterlinas. Tras ella, una de doce mil, cuatro de diez mil, una de ocho mil y dos de cinco mil; todas las restantes, cantidades sensiblemente menores. Hoy se pagarían por ella varios millones de pesetas, pero si se tratara de alguna de las magníficas alfombras mudéjares del siglo XV la cantidad de millones, sin duda, se dispararía.

2.2. Estudio artístico⁹

2.2.1. Características técnicas¹⁰

Técnicamente, la producción posee gran coherencia y uniformidad. La urdimbre es de lana y está formada por un solo hilo que varía en grosor según los talleres y las épocas. En algunas ocasiones es de pelo de cabra.

La trama siempre es múltiple, es decir, de varios hilos pasados a la vez entre los de la urdimbre después de cada carrera de nudos, aunque varía el número de hilos. Es de lana, aunque también, a veces, aparecen de pelo de cabra.

La lana o el pelo de la urdimbre suelen ser del color natural; no así en la trama, que en muchos ejemplares aparece tintada, bien con el mismo color en todos los hilos o bien con unos de un color y otros de otro. Estas diferencias en el colorido son marcas de taller o de artesano pero la documentación que conocemos no nos permite identificarlas.

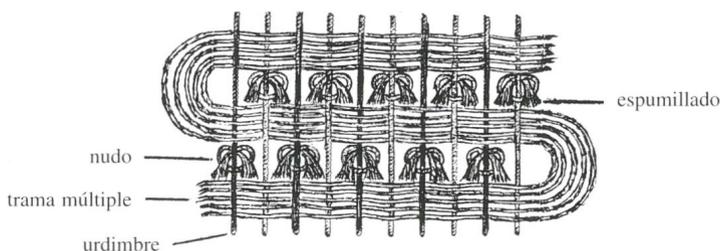


Figura 1

Esquema de la estructura de una alfombra

9 Lo hemos realizado a través del análisis directo y bibliográfico de numerosas alfombras que se guardan en diversos museos. Ver SÁNCHEZ FERRER, J. (1986): *Alfombras antiguas de la provincia de Albacete*. I. E. Albacetenses. Albacete.

10 Ver SÁNCHEZ FERRER, J.: «La técnica de las antiguas alfombras de la provincia de Albacete». *Rev. Información* n.º. 25. Cultural Albacete. Julio-agosto de 1988.

El nudo tiene constantemente la misma técnica, la del denominado nudo sencillo, sobre una sola urdimbre, o español, y es de lana, aunque muy excepcionalmente aparece mezclado con ella el pelo de cabra.



Figura 2
Esquema del nudo sencillo o español

La densidad, factor decisivo de la calidad de una alfombra, generalmente era muy elevada en los ejemplares tejidos en el siglo XV, se mantuvo en el XVI y fue decreciendo paulatinamente después, marcando, con ello, la decadencia de estos obradores. El tintado de la lana, y a pesar de los esfuerzos del Concejo, siguió un proceso similar al de la densidad del anudado.

Atendiendo a la calidad, sabemos que las alfombras se tejían de tres clases:

- COMÚN: de sesenta carreras de nudos por cada palmo (entre 900 y 1.350 nudos por decímetro cuadrado).
- ENTREFINA: de setenta carreras por palmo (entre 1.400 y 2.000 nudos).
- FINA: de ochenta carreras por palmo (entre 2.000 y 2.500 nudos).

Estas calidades estaban relacionadas con la superior o inferior solidez de la tintura, finura de la lana y densidad del anudado; como es lógico, también el precio era diferente. El metro cuadrado de las alfombras de mayor calidad era el doble que el de las más inferiores.

Las alfombras tejidas con anterioridad al segundo cuarto del siglo XVI que conocemos, no hemos encontrado datos en los documentos, no presentan una tipificación de tamaños. Son frecuentes las que tienen una longitud aproximadamente doble de la anchura pero tanto o más son las que tienen un predominio de la longitud, mudéjares sobre todo, como las que se acercan a la escala 1:1,5.

En cuanto a las dimensiones de las alfombras posteriores podemos establecer dos grupos:

a) Tamaños tipificados, ordinarios, con longitudes fijas y anchuras siempre la mitad de la dimensión anterior. Se les solía denominar solamente con la



Foto 4. *DETALLE DE ALFOMBRA MUDÉJAR DE CAMPO COMPARTIMENTADO EN CUADROS QUE ENCIERRAN GRANDES OCTÓGONOS. SERIE C. Mediados del s. XV. Textile Museum. Washington D. C.*



Foto 5. *DETALLE DE ALFOMBRA MUDÉJAR DE CAMPO COMPARTIMENTADO EN CUADROS QUE ENCIERRAN GRANDES OCTÓGONOS. Serie D. Finales del siglo XV o principios del XVI. Museo Nacional de Artes Decorativas. Madrid.*



Foto 6. ALFOMBRA GÓTICA CON CAMPO CENTRAL IMITANDO BROCADOS. Serie C. Finales del siglo XV. Museo Nacional de Artes Decorativas. Madrid.

cifra de la longitud y por lo general eran confeccionadas en la calidad común, aunque también se pedían de estas medidas con mejor calidad. A este grupo pertenecía una gran parte de las que se fabricaban.

b) Tamaños especiales que solicitaban los clientes y que aunque con frecuencia respondían a doble longitud que anchura, no era siempre así. Se suelen encontrar asociados con las calidades entrefina y fina y con ornamentación de características poco corrientes. Pertenecían a este grupo los mejores ejemplares que se obraban y los que alcanzaban los más altos precios. En esta confección es donde Alcaraz destacó sobre todas las demás poblaciones y la que, como dijimos, dio lugar, por su prestigio y renombre, a que en los siglos XVI y XVII todas las producidas en una amplia zona se conocieran como alfombras de Alcaraz.

2.2.2. Características estilísticas

La existencia de estos talleres a lo largo de más de 250 años hizo que la producción fuese evolucionando ornamentalmente según las diversas épocas que fueron sucediéndose.

Por ello, tras las primeras, mudéjares, se elaboraron góticas y renacentistas. En cada estilo conocemos diversos tipos y series, aún grupos, siendo una

nota importante la aparición de numerosos rasgos decorativos de ejemplares anteriores en los que se tejían en estilos posteriores. Son transiciones de gran interés artístico en las que encontramos, incluso, líneas evolutivas que se desarrollaron a lo largo de doscientos años.

Alfombras mudéjares:

En Alcaraz debieron tejerse alfombras plenamente mudéjares pero documentalmente no tenemos referencias específicas de estas decoraciones. Por ello, solamente trataremos de sus tipos y de una forma poco detallada.

Dos son los tipos en los que pueden dividirse estas alfombras:

A) Tipo con composición del campo central en panal y múltiples cenefas. A nuestro parecer, son las piezas más interesantes y atractivas de toda la manufactura alfombrera alcaraceña.

En el conjunto de cenefas que poseen estas alfombras suelen destacar dos, poseyendo, a veces, una riqueza iconográfica extraordinaria. Por una parte, la orla de la pseudoinscripción cúfica; por otra, las denominadas «delantal» (solamente aparecen en los lados estrechos de las alfombras). La segunda se encontrará frecuentemente en las alfombras mudéjares del tipo B y ambas en alfombras góticas pero, generalmente, con inferior riqueza decorativa.

B) Tipo compartimentado en grandes cuadros en los que se inscriben octógonos. Encontramos cinco series.

Estas obras mudéjares podemos encuadrarlas cronológicamente entre mediados del siglo XV y primer cuarto del siglo XVI.

Alfombras góticas:

De las tejidas en este estilo sí tenemos testimonios documentales. Tienen las características siguientes:

- Una elaboración técnica uniforme y de alta calidad.
- Persistencia de rasgos ornamentales mudéjares.
- Gama cromática amplia, alegre y, en general, bien entonada.
- Variedad en la ornamentación y decoración.

Cronológicamente podemos situarlas en el último cuarto del siglo XV y primera mitad del XVI.

En ellas podemos distinguir dos grandes tipos:

A) Tipo con campo central decorado con cardos.

B) Tipo con campo central imitando brocados.

Este segundo tipo es uno de los más representativos de la ciudad, en su campo se copian diseños textiles de la época y frecuentemente aparece citado

en los documentos como de *labor de brocado* o como de *labor de guadamecil*. Podemos establecer tres series:

A) Campo central gótico de rombos. A su vez, pueden hacerse dos grupos:

— Grupo 1°. Con cenefas mudéjares. Es un grupo de excepcional calidad en el que es particularmente importante la cenefa de la pseudoinscripción cúfica, hasta el punto de que se convierte en la característica esencial de la alfombra.

— Grupo 2°. Con cenefas góticas.

B) Campo central con medallones lobulados.

C) Campo central de eslabones encerrando piñas en su interior.

Alfombras renacentistas:

Las alfombras renacentistas se obraron en Alcaraz en la época, quizás, más brillante de su historia y fueron muy representativas de sus manufacturas textiles. Estilísticamente se caracterizaron por:

— Mayor variedad en los aspectos técnicos pero, en general, inferior calidad que las góticas.

— Mayor diversidad en la estructura ornamental de los campos centrales que en las anteriores.

— Reducción del número de colores y aparición de esquemas bicolors e incluso de dos tonos de un mismo color.

— Reducción del número de cenefas a, generalmente, una, pudiendo llegar a desaparecer.

Podemos distinguir tres tipos:

A) Tipo imitación de brocados.

Se siguen tejiendo alfombras con la decoración de los tejidos de la época. El tema que predomina casi absolutamente es el vegetal, estando constituido por piñas, alcachofas o granadas con distintos grados de estilización y tratado ahora de una manera más occidental. Según los motivos ornamentales podemos distinguir cuatro series.

B) Tipo de coronas de láureas u hojas de roble.

Es el que tuvo más éxito en el mercado durante el siglo XVI, época que llenó conjuntamente con las que imitaban brocados, y se mantuvo en las primeras décadas del XVII, compartiendo la importancia con la serie floreada del tipo anterior. De las cuatro series que constituyen el tipo destacaron la serie C —de diseño vegetal estilizado central— y la D —de jarrones—.

C) Tipo funerario.

En las alfombras renacentistas se hicieron representativas algunas clases de cenefas, todas ellas con la decoración plateresca como base temática. La



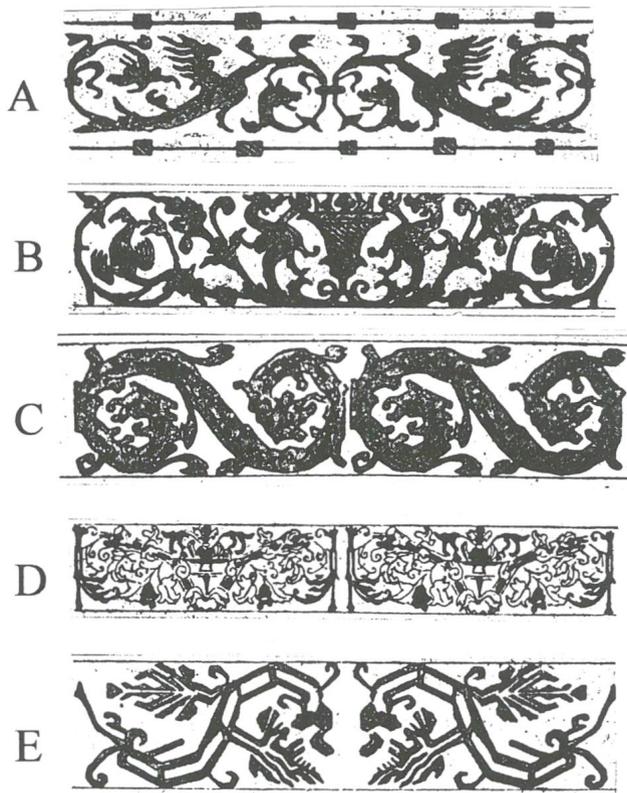
Foto 7. ALFOMBRA RENACENTISTA CON CAMPO CENTRAL DE CORONAS. SERIE B.
Segunda mitad del siglo XVI. En 1933 pertenecía a la colección del conde de Welczeck.
(Reproducida del Catálogo de FERRÁNDIS).



Foto 8. ALFOMBRA RENACENTISTA CON CAMPO CENTRAL DE CORONAS. SERIE C.
Segunda mitad del siglo XVI. Hispanic Society. Nueva York.

variedad de los grutescos que esta estilística presenta es enorme y el alarde imaginativo impresionante, pero los dibujos que muestran estas alfombras son poco variados. Tres diseños merecen ser destacados —todos formando sucesiones de un mismo modelo—: dos son del tipo *candelieri*, uno con el motivo de la «lira» y otro con el de la «copa»; el restante, el más importante, es el tan característico de los dragones, a la orla que los lleva tejidos se le denomina en los documentos «*de las sierpes*». Esta cenefa presenta una gran variedad en el diseño y podemos elaborar una tipología básica que permite diferenciar y estudiar las diferentes formas y que se recoge en el cuadro siguiente:

CUADRO III
TIPOLOGÍA BÁSICA DE LA CENEFERENACENTISTA
DE LOS DRAGONES



Dibujos reproducidos del libro de FERRANDIS TORRES, J. *Alfombras antiguas españolas*. Madrid, 1941.

Concluiremos el trabajo indicando que las alfombras de Alcaraz son buscadas por los mejores museos textiles —o con importantes secciones textiles— del mundo. Algunos de ellos, como el Textil de Washington, el Metropolitan Museum, el de la Hispanic Society —ambos en Nueva York— y el Victoria Alberto de Londres, han conseguido magníficas colecciones. No así los museos españoles —entre los que destacan el Arqueológico Nacional, el Nacional de Artes Decorativas y el del Instituto «Valencia de don Juan» — todos en Madrid—, que poseen pocos ejemplares de gran interés. Una vez más, nuestro patrimonio artístico ha sido valorado más en el exterior que en nuestro país.